

**Nombre oficial:**

**FREIE UNIVERSITÄT BERLIN – PROGRAMA FUBiS WINTER TERM I 2024**

**Organización oferente**

Ernst-Reuter-Gesellschaft e.v.

(Association of friends, supporters, and alumni of Freie Universität Berlin e.v.)

Freie Universität Berlin

**Fecha de publicación:**

**25 de agosto de 2023**

**Fecha de cierre:**

**15 de septiembre de 2023**

**Objetivo de la convocatoria:**

El objetivo de esta convocatoria es preseleccionar al grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia que serán postulados ante la Freie Universität Berlin, como potenciales beneficiarios de una de las becas otorgadas por la ERNST-REUTER-GESELLSCHAFT para participar en la sesión de invierno del Programa FUBiS (FUBiS Term I), con una duración de tres semanas.

Esta convocatoria se da en desarrollo de un convenio bilateral suscrito entre la Freie Universität Berlin y la Universidad Nacional de Colombia.

En el siguiente vínculo se pueden consultar la información general acerca de los objetivos y la estructura del programa:

[http://www.fubis.org/2\\_prog/term\\_1/index.html](http://www.fubis.org/2_prog/term_1/index.html)

La oferta académica para el FUBiS Term I incluirá cursos de alemán en cinco niveles diferentes y seis opciones de asignaturas a elegir dentro de la siguiente oferta:

[http://www.fubis.org/2\\_prog/term\\_1/index.html](http://www.fubis.org/2_prog/term_1/index.html)

“El estudiante debe seleccionar un curso de alemán o un curso de una asignatura. No es posible combinar. La inscripción máxima es de 18 alumnos para los cursos de asignaturas y de 15 alumnos para los cursos de alemán. Por lo tanto, se buscará una distribución equilibrada de los candidatos a los diferentes cursos ofrecidos en el FUBiS Term I” (FUBiS).

“Las asignaturas se dictarán en inglés. Por esta razón, se requieren conocimientos de inglés en un nivel intermedio” (FUBiS).

En caso de ser elegido como participante, el estudiante realizará su movilidad durante el mes de enero de 2024 (enero 3 – enero 26, 2024).

Los estudiantes que resulten beneficiarios de la beca deben adelantar el proceso de movilidad, inmediatamente sean notificados de su selección, siguiendo los términos establecidos en la convocatoria N° 2024-0003 – MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE NACIONAL E INTERNACIONAL (2024).

### **Alcance geográfico:**

Nivel Nacional

### **Iniciativas disponibles:**

Hasta quince (15) cupos disponibles para esta preselección.

La aprobación final queda a entera discreción de la institución anfitriona, de acuerdo con la evaluación que realice a las nominaciones y el número de cupos disponibles.

### **Cobertura:**

La beca cubre los siguientes gastos:

- **Tasa del programa:** 250.00 €
- **Tasa de matrícula:** 1,300.00 €
- **Alojamiento:** 450.00 €
- **Excursiones:** 60.00 €

- **Paquete de seguro FUBiS:** 45.00 €
- **Gastos de viaje (pago único):** 1.395.00 €
- **Total:** 3,500.00 €

“Esta beca cubre todos los gastos del programa y se basa en las necesidades para apoyar a los estudiantes que son especialmente vulnerables por sus circunstancias socioeconómicas. De la cantidad concedida se deducirán las tasas del programa y la matrícula, así como todos los gastos mencionados anteriormente, como el alojamiento, el seguro y las excursiones. La cantidad restante (gastos de viaje) se entregará *in situ* en Berlín. **Tenga en cuenta que no se puede transferir dinero (gastos de viaje) antes del inicio del programa” (FUBiS).**

Así, pues, el estudiante seleccionado como beneficiario de la beca deberá contar con un presupuesto inicial para cubrir los costos de los tiquetes, alojamiento y manutención, mientras la institución anfitriona le transfiere el dinero, una vez se encuentre en Berlín.

Los **costos adicionales**, que no estén cubiertos en esta convocatoria, deberán ser **solventados por el estudiante seleccionado**.

#### **Requisitos del beneficiario:**

1. Ser estudiante activo de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. Esta convocatoria no aplica para estamentos de la Universidad diferentes al establecido anteriormente.
2. Tener la ciudadanía latinoamericana.
3. Estar cursando por lo menos el segundo semestre de su programa de estudios.
4. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o superior a 4.0.
5. Demostrar conocimientos del idioma inglés igual o superior a B1 (nivel intermedio), de acuerdo con el Marco Común de Referencia para las Lenguas Europeas.
6. Mostrar una fuerte motivación para la participación en una experiencia de intercambio que permita enriquecer sus conocimientos en el ámbito académico, cultural y personal.
7. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria y el compromiso para participar en todas las etapas del programa.

**NOTA:** Los estudiantes que hayan participado y asistido al 100% en los espacios plurilingües, gestionados por la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE), tendrán puntos adicionales, como reconocimiento a su interés en el perfeccionamiento de dicho idioma y a la responsabilidad por cumplir con el desarrollo de las mismas.

**Inhabilidades:**

- Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes en cualquiera de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia
- Estar en reserva de cupo
- Tener una calidad diferente a la de estudiante activo de pregrado

**Documentos:**

**¡IMPORTANTE!** Los documentos deben entregarse en inglés.

1. Diligenciar el siguiente formulario en línea con los datos requeridos **HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (4:00 pm):** <https://acortar.link/N0wUDu>

**NOTA:** Por favor, asegúrese de diligenciar correctamente los datos requeridos en el formulario, ya que únicamente podrá enviar una sola respuesta. Así mismo, diligencie el formulario a través de su correo institucional UNAL.

**¡IMPORTANTE!** El diligenciamiento de este formulario es obligatorio. Tenga en cuenta que la omisión de este requisito será causal de rechazo de su postulación.

2. Formulario de postulación (completamente diligenciado): <https://acortar.link/64qL1Y>

**¡IMPORTANTE!** El candidato debe consultar el punto G “*Required documents (appendix)*” del formulario de postulación para obtener una visión general de los términos en que deben enviarse los documentos.

3. *Curriculum Vitae* (CV) que no supere 2 páginas.

4. Carta de motivación (1–2 páginas, Times New Roman, 12 pt, interlineado 1,15)

5. Certificado de las notas con firma digital, expedido a través del Sistema de Información Académica.

6. Certificado de matrícula o copia del carné estudiantil.

7. Copia del pasaporte vigente.

8. Certificado de la lengua inglesa, que demuestre un nivel igual o superior a B1 (nivel intermedio), de acuerdo con el Marco Común de Referencia para las Lenguas Europeas.

Para la valoración de los conocimientos de inglés, se tendrán en cuenta tanto los resultados de exámenes oficiales como las cartas o certificados expedidos por docentes o centros de enseñanza de lenguas extranjeras debidamente reconocidos. Si el estudiante ya completó los cuatro niveles de inglés exigidos por la Universidad Nacional de Colombia, estos estarán soportados por el reporte de notas obtenido en el SIA. El certificado del ICFES de inglés no es válido.

Se deberán enviar los documentos a la siguiente dirección electrónica [dre\\_nal@unal.edu.co](mailto:dre_nal@unal.edu.co), **HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (4:00 pm)**. Los documentos se deben enviar con el siguiente asunto, en un solo archivo PDF:

### **CONVOCATORIA\_2024-0012\_FUBIS\_WINTER\_TERM\_I\_NOMBRES\_APELLIDOS**

**NOTA:** En caso de incumplimiento de los compromisos adquiridos, el estudiante quedará inhabilitado para participar en futuras convocatorias financiadas por la DRE para estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.

#### **Proceso de adjudicación:**

Si el número de postulaciones que cumplen con todos los requisitos supera el número de cupos disponibles, la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) designará un comité que realizará la selección de los candidatos con base en la revisión de los requisitos descritos anteriormente y los demás criterios que estime oportunos.

El comité de selección podrá tener en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de requisitos y envío de documentos completos.

- Puntaje Básico de Matrícula (PBM).
- Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA).
- Nivel de la lengua inglesa.
- Balance entre Sedes.
- Distribución equilibrada de los candidatos a los diferentes cursos ofrecidos en el FUBiS Term I.

Los resultados de la selección se publicarán el 29 de septiembre de 2023 a través de comunicación electrónica.

La Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) nominará a la institución oferente a los estudiantes preseleccionados en el marco de esta convocatoria.

La selección final queda a entera discreción de la Freie Universität Berlin y la ERNST-REUTER-GESELLSCHAFT, de acuerdo con la evaluación que realicen a las postulaciones remitidas por todas las instituciones latinoamericanas participantes.

“La lista definitiva de beneficiarios se conocerá a inicios del mes de noviembre de 2023” (FUBiS). La adjudicación se formaliza mediante la carta de aceptación enviada por la institución de destino dentro de los plazos que tengan establecidos en su proceso interno.

**Recomendaciones:**

**NOTA:** En caso de incumplimiento de los compromisos adquiridos, el estudiante quedará inhabilitado para participar en futuras convocatorias financiadas por la DRE para estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Las posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que siga atentamente las instrucciones aquí consignadas.

Se solicita al candidato que, antes de hacer preguntas, estudie en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con la información consignada en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos remitir sus preguntas al correo electrónico

dre\_nal@unal.edu.co. Las preguntas deben ser remitidas máximo cinco días hábiles antes del cierre de esta convocatoria. De lo contrario, no se podrán responder oportunamente.